

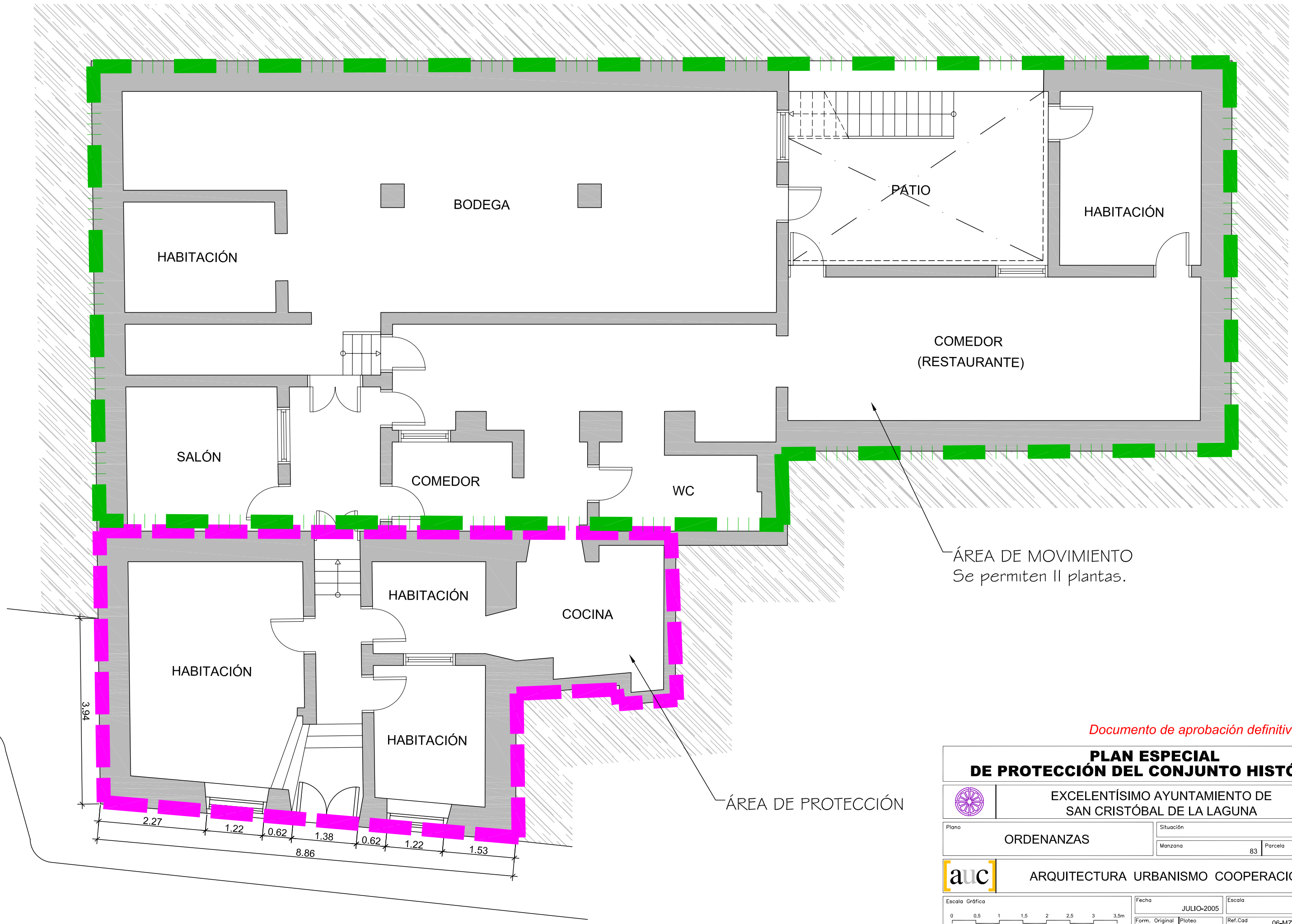
Delimitación de Parcelas - Mz 13189 (Mz83)

- * EDIFICACIÓN NO CATALOGADA SERÁ DE APLICACIÓN LA ORDENANZA GENERAL. SE PERMITIRÁN:
 - I PLANTA DE ALTURA.
 - II PLANTAS DE ALTUAS.
 - III PLANTAS DE ALTURAS.
 - IV PLANTAS DE ALTURAS.

- ÁREA DE PROTECCIÓN
- ÁREA LIBRE DE PROTECCIÓN
- ÁREA DE MOVIMIENTO DE BAJA DENSIDAD
- ÁREA LIBRE OBLIGATORIA
- ÁREA DE MOVIMIENTO (I planta)
- ÁREA DE MOVIMIENTO (II planta)
- ÁREA DE MOVIMIENTO (III planta)
- ELEMENTOS A ELIMINAR

Documento de aprobación definitiva Julio 2005

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO			
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA			
Plano	ORDENANZA DE MANZANA	Referencia Catastral	Manzana nº 13189
		Manzana	83 Parcela TODAS
		ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.	
Escala Gráfica	Fecha	Escala	Número
0 5 10 15 20 25m	JULIO - 2005	1/500	01
Form. Original D/N A3	Plano 1000-500	Ref. Cad MZ83 Ordenanza.dwg	



Documento de aprobación definitiva Julio 2005

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO			
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA			
Plano	ORDENANZAS	Situación	Calle Consistorio nº 7
		Manzana	83 Parcela 04
auc		ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.	
Escala Gráfica	Fecha	Escala	Número
0 0,5 1 1,5 2 2,5 3 3,5m	JULIO-2005	1/75	
Form. Original	Ploteo	Ref. Cod	
DIN A3	1000=75	06-MZ83P04 Ordenanzas.dwg	06

MZ CATASTRAL 13189 MZ 83

Manzana	83	
Parcela	4	
Dirección		Consistorio, 7
Referencia catastral		13189- 4
Protección anterior		Ambiental 3
Protección propuesta		Ambiental 1
Elementos protegidos		La edificación tradicional.
Plantas elementos protegidos	2	
Visitada	NO	
Remontas permitidas	NO	
Elementos a eliminar	NO	
Elementos a recuperar		El inmueble en general.
Segregación permitida	NO	
Nueva edificación permitida		
Plantas de la nueva edificación	SI	Área de movimiento se permiten 11 plantas.
Patio		30% del área de la parcela.
Condiciones de uso		Z2CH
% Ocupación máxima permitida		Máximo 70%.
Fachada		Se protege volúmenes, texturas, carpinterías y acabados.